

Capítulo

4

Composición familiar

Dr. Apolinar Membrillo Luna

Objetivo general:

Analizar las diferentes clasificaciones de la familia según la evolución histórica de la misma, así como las diferentes clasificaciones que se presentan para su análisis.



CLASIFICACIÓN O TIPOLOGÍA DE LA FAMILIA

La familia es un sistema abierto en constante interacción con los entornos histórico, social, económico y cultural; no es una unidad homogénea en su conformación, lo cual indica que no todas están integradas de igual manera.

Por tanto, hay una gran variedad de ellas; la prevalencia de los distintos tipos de familias, sus características sociodemográficas y las formas de organización hogareña y familiar varían con el tiempo y según las transformaciones económicas, demográficas y culturales del contexto social.

El estudio de la tipología familiar implica hacer e identificar con qué elementos está integrada (nuclear, extensa, etc.). Se requiere ubicar el grado de desarrollo alcanzado por la familia dentro de su contexto económico (arcaica, tradicional y moderna), valorar el contexto demográfico de la familia (urbana, suburbana y rural), identificar su comportamiento antropológico (distribución del poder, jerarquía, roles y tipo de liderazgo: familia apartada y familia enredada), y encontrar la calidad y cantidad de sus interacciones en relación con la satisfacción de las necesidades de sus miembros (familia funcional satisfactoria, familia funcional insatisfactoria, familia disfuncional satisfactoria y familia disfuncional insatisfactoria).

Podemos mencionar que sin conocer el "armazón" del grupo familiar no se pueden investigar las relaciones, roles o funciones que mueven a esa familia, con lo cual seremos incapaces de entender la salud o la enfermedad de la familia y la de cada uno de sus miembros.

La composición familiar no es un fenómeno estático, sino un proceso dinámico que cambia tanto en relación con el momento histórico que se estudia como con la etapa del ciclo de vida en que se encuentra, o con determinados acontecimientos importantes a los que se ve sometida. *

Familia

La tipología familiar no es más que el reflejo de la gran diversidad de condiciones que existen en una sociedad,¹ lo cual predetermina la naturaleza, la composición y la dinámica familiar de esta sociedad, y a su vez representa un hecho de suma importancia, porque depende del tipo de familias que componen a esta sociedad. Se podrán abordar los problemas inherentes a cada una de ellas.

La medicina familiar por naturaleza es una rama de la medicina que hace uso permanente y continuo de una visión interdisciplinaria; por ello, es necesario conocer cómo la sociología, economía, demografía, antropología y psicología aportan elementos que permiten ubicar al hombre desde una perspectiva más amplia.

La familia es dinámica, cambia y evoluciona según las transformaciones que surgen en los individuos que la integran. Los cambios individuales son acordes con la sociedad a la que pertenecen; por tanto, las modificaciones que surgen de la sociedad inciden en la organización familiar y viceversa.

Por otro lado, la familia desde la perspectiva de la teoría general de los sistemas se visualiza como un sistema equilibrado por periodos de homeostasis y de homeorrexis, esto regulado por el sistema de alimentación intrafamiliar y extrafamiliar, según el ciclo de vida de la familia de Lauro Estrada.²

Las diferencias entre las familias de una sociedad se explican e intentarán clasificarse para poder comprender mejor la dinámica familiar, considerando que hay varios hechos macroestructurales e históricos que dan lugar a una diversidad amplia de tipos familiares.

Es posible encontrar diversas clasificaciones de la familia, las cuales principalmente se fundamentan en el tipo de cultura, el número de componentes, la dinámica familiar y de algunos otros elementos que pueden ser susceptibles de tomar en cuenta para su clasificación. Podemos mencionar que cualquier estudioso de la familia puede hacer "su propia clasificación", siempre y cuando quede claro el motivo del estudio y el carácter específico de la clasificación, así como el método de la investigación.

Por último, como comentario teórico, hay que tomar en cuenta las anteriores clasificaciones presentadas por diversos autores para considerarse en el estudio de las familias, en el entendido de que son citadas en esta obra pero no son de ninguna manera invención nuestra; más, hay que señalar que las fuentes primarias, en algunos casos, no están disponibles y que sólo tenemos referencia por documentos poco accesibles o por mimeógrafos o mecanogramas no publicados.

Así pues, para los estudios de familia, desde el punto de vista social, se ha considerado que tiene una utilidad adecuada la siguiente clasificación de las familias, la cual incluye diferentes elementos.

Desde el punto de vista del “desarrollo de la familia”, se puede subdividir en tres tipos, que son:

- Moderna 30%
- Tradicional 60%
- Arcaica o primitiva 10%

Recordemos el concepto de “desarrollo” en función de cómo la familia ha evolucionado en los aspectos que mencionamos a continuación, así como tomar en cuenta principalmente la especificidad de las funciones de la propia familia.

Consideremos cada uno de los tipos de familias: la *familia moderna* tiene elementos de desarrollo que, de una u otra manera, nos plantean la idea de un esquema social al cual representa y que la podemos encontrar con frecuencia en niveles socioeconómicos altos, lo que también predetermina otros elementos que se pueden vislumbrar, como los aspectos económico, escolar e intelectual, rol económicamente activo de la mujer, así como el nivel de vida; esto nos servirá para describir a este tipo de familias.

La *familia tradicional* tal vez representa al gran conglomerado de familias de clase media y que son, por su tamaño, las más numerosas en la sociedad mexicana, y que también predetermina las características socioculturales que presenta, que tiene como punto o rasgo fundamental la transmisión de modelos socioculturales como son las tradiciones familiares, los valores sociales y de vida que predeterminan la perpetuación de estas características a través del desarrollo de nuevas familias.

La *familia arcaica o primitiva* también está predeterminada por factores socioculturales y demográficos, además de los elementos de identificación cultural; este tipo de familias se encuentra disperso en todo el territorio nacional y con una menor oportunidad de acceso a los niveles de satisfactores individuales; entre ellas están las familias indígenas, como los mazahuas, coras, tarahumaras, tzetzales, tzotziles, tojolabales, huicholes, mayas, yaquis, etcétera.

La tipología, desde el punto de vista del desarrollo, recae básicamente en la situación socioeconómica de la familia y en su demogra-

fía; por tanto, y desde el aspecto “demográfico”, se pueden encontrar los siguientes tipos de familia.

- Urbana 60%
- Rural 40%

No representa un gran esfuerzo tratar de ejemplificar el porqué es urbana y porqué rural, ya que las poblaciones urbanas están en las grandes capitales y en los grandes polos de desarrollo de las principales ciudades del país y con un número poblacional mayor de 2 500 habitantes. Las poblaciones rurales presentan características que pueden ser o encajar en las familias arcaicas o primitivas, y que se encuentran en poblaciones menores a 2 500 habitantes.

Ahora bien, en México, si pensamos en la ubicación geográfica y social a nivel nacional, local y residencial, se puede ubicar a las familias en su verdadero ámbito y carácter social. Con ello se podrán considerar también algunos otros factores que influyen en la clasificación de las familias, a saber:

Familias según las regiones geográficas del país

Aquí nos referimos a que hay diferencias familiares según la región en que están ubicadas. Por ejemplo, una familia neoleonense no es igual que una tapatía, y estas familias no son iguales a una de Tepatitlán, Jalisco; esto sin considerar las características de su desarrollo, sino sólo su ubicación geográfica.

Familias con mayor o menor relación ecológica y densidad social

La flora y la fauna regionales estimulan al hombre para crear cultura y le dan características propias a las sociedades y, por consiguiente, también a las familias que la integran. La densidad de población influye de modo importante en la familia; las expectativas de vida de una familia en una población de 20 000 habitantes pueden ser diferentes a otra en una población con 2 000 000 de habitantes, y ambas difieren mucho de

las expectativas de una familia de una comunidad de 200 habitantes, predominantemente para su desarrollo como familia.

Familias según el grado de sedentarismo y su procedencia regional

Las familias se agrupan según su procedencia regional y su mayor o menor movilidad dentro del ámbito geográfico. Por ejemplo, podríamos hablar de una familia procedente de Morelia, de ascendencia tarasca y que va a radicar en el Distrito Federal, su procedencia es Michoacán y de movilidad menor. El simple hecho de cambiar de residencia puede ser determinante para el desarrollo ulterior de la familia, así como para el cambio en su estilo de vida, y altera necesariamente su dinámica familiar.

Familias según su composición

De acuerdo a su “composición” o características de sus integrantes y de si hay o no algún grado de consaguinidad, podemos clasificar a la familia en:³⁻⁶

Nuclear

Es aquella familia constituida exclusivamente por el padre, la madre y los hijos; sin dejar duda a la composición de este tipo de familias, tal vez es la más conocida y mencionada.

Extensa o extendida

Se refiere a la familia conformada por el padre, la madre, los hijos y algún otro familiar consanguíneo (abuelo, abuela materna o paterna, tíos, primos, sobrinos, etc.). Tal vez lo único que habría que mencionar es el hecho de considerar a otros familiares consanguíneos directos que viven en el seno de la familia, lo cual también predetermina la dinámica familiar^{de estas familias.}

Extensa compuesta

Es la familia compuesta por el padre, la madre, los hijos, algún pariente consanguíneo y alguna otra persona sin parentesco familiar (compadres, amigos). Esto proporciona algunas particularidades a estas familias en la constitución de su dinámica familiar.

Esta clasificación es tal vez la más conocida y aplicada en todos los ámbitos del estudio de la familia, y ha dado pie a crear nuevas clasificaciones que más adelante se mencionan. Investigadores, como Leñero, han encontrado que en las familias mexicanas hay muchas formas atípicas.⁷

Familias según su funcionalidad

Funcionales

Son aquellas familias en las cuales se considera que cumplen todas sus funciones, además de permitir un mayor o menor desarrollo de sus integrantes, expresado éste en una mejor atención de problemas relacionales y de dinámica familiar en sus diferentes áreas, y según sus interacciones personales. Es posible considerar a una familia funcional después de la aplicación de alguno de los instrumentos para evaluar dicha funcionalidad familiar.⁸

Es importante señalar que, sin duda alguna, los instrumentos son herramientas muy valiosas para establecer un diagnóstico familiar; sin embargo, no invalidan el trabajo de observación del médico familiar, ya que si éste aplica un instrumento sin una presunción diagnóstica del área de disfunción, podría obtener un diagnóstico incorrecto.

Disfuncionales

Son las familias que en mayor o menor grado no actúan según lo que de ellas se espera en relación con las funciones que se le tienen asignadas.

Al respecto, debemos entender que para poder clasificar a la familia de esta forma hay que tener en claro el estudio de la dinámica familiar y la aplicación de los instrumentos para valorar funcionalidad familiar, es decir, debemos contar con un diagnóstico familiar concreto.

Hay que tomar en cuenta que la funcionalidad familiar (como concepto y como nivel de análisis) dependerá de la forma en cómo los autores consideren a una familia funcional, ya que además para catalogarla como tal debe haber pasado por la aplicación de algún instrumento de valoración de la funcionalidad familiar como el Mac Master, el Faces III, etcétera.

Familias según su ocupación

Familias campesinas

Este tipo de familia considera básicamente la actividad que desarrolla y el entorno geográfico en el que se desempeña; se tiene como principal actividad productiva el cultivo de la tierra, lo cual también le determina una clasificación probablemente rural y con tecnología de tipo primitivo.

Familias obreras

Tienen como característica principal contar con un empleo de base y una remuneración que les permitirá el acceso a ciertos satisfactores básicos de vida; hablamos principalmente de obreros con salario mínimo o hasta tres o cuatro salarios, lo cual también le da una característica de la forma de vida familiar y la manera como se dará la convivencia de la misma.

Familias profesionales

Son las familias en las que en su interior hay por lo menos un elemento con estudios superiores al nivel de técnico profesional o licenciatura, lo cual también predeterminará su posición social, su estatus y modo de vida, así como la interacción de sus miembros y la manera en que se presentará su dinámica familiar.

Familias según la cultura

Familias de cultura indígena

Estas familias pertenecen también a la clasificación de rurales, campesinas, de tipo arcaico o primitivo, lo que nos da una idea de cómo son estas familias y qué características presentan, principalmente en relación con el tipo de cultura tradicional que continúan desarrollando.

Familias de cultura rural

De una u otra manera se conforman con algunos elementos de la cultura indígena y con otros componentes de las culturas urbanas, ya que se encuentran en un momento cultural en transición. Recordemos que son familias que emigran de lugares apartados a las cabeceras municipales o grandes cinturones de miseria, pero que aún conservan elementos socioculturales de su lugar de origen, por ejemplo, la vestimenta, su lenguaje, sus tradiciones, etcétera.

Familias de cultura urbana

Estas familias se encuentran en las grandes ciudades o con población de más de 2 500 habitantes, lo cual le da acceso a un mayor número de satisfactores de vida, lo que mejora las características de ésta y su acceso al mercado laboral. Esto marcará las condiciones de vida que tendrá esta familia.

Familias según el nivel socioeconómico

Familias de estrato marginado o subproletario

Las familias de esta clasificación presentan un nivel de subsistencia totalmente precario; se encuentran en los grandes cinturones de miseria y con un nivel de desempleo importante; carecen de satisfactores de vida indispensables; no cuentan con un ingreso económico fijo y su principal fuente de ingresos son los trabajos eventuales.

Familias de estrato popular o proletario

Éstas dependen de su actividad económica; presentan un nivel de subsistencia mínimo; tienen como característica principal el contar con una fuente de ingresos fija, derivada de actividades o trabajos marginales que requieren de un esfuerzo físico importante; son el grueso de la población trabajadora; tienen un empleo fijo, pero con una remuneración baja, y en algunos casos con tres o cuatro salarios mínimos.

Familias de estrato medio

Son familias que participan en mayor o menor grado de las actividades económicas y que presentan un nivel de consumo básico hasta un nivel semisuntuario; son obreros calificados que perciben más de tres o cuatro salarios mínimos y que tienen acceso a mayores niveles de bienestar familiar e individual; también representan una gran franja de población. Socialmente se puede considerar que aquí está situada la clase media.

Familias de estrato elitario o de dominio

En México, sólo hay alrededor de 300 familias de este tipo; son aquellas que poseen el gran capital y que manejan toda la actividad productiva del país; su acceso a satisfactores es el más alto; sus necesidades no son materiales, ya que son más existenciales y de tipo superestructural en su desarrollo.

Estos mismos puntos son retomados en la clasificación según Leñero, quien menciona los siguientes tipos de familias en México:

- Familia rural.
- Familia subproletaria.
- Familia proletaria.
- Familia de clase media.
- Familia de clase acomodada.

Familias según el sentido de desarrollo en el cambio y en la evolución familiar

Familias subdesarrolladas

Son familias en las que como elemento central aparece una frustración e incapacidad para resolver problemas; se encuentran encerradas en un círculo vicioso de impotencia, como núcleo social; sus miembros acumulan una problemática que acaba por asfixiar a unos y a otros integrantes de la familia; las funciones familiares no se cumplen según los propósitos de las mismas.

Familias en coyuntura

En estas familias, al menos, hay una toma de conciencia de los problemas que presenta, sea en el ámbito biológico, económico, cultural, afectivo, social o existencial. Esta coyuntura puede dar lugar al rompimiento del núcleo, o a una superación de la situación al cambiar las condiciones prevalentes, se rompe el círculo vicioso de la familia subdesarrollada.

Familias en desarrollo estructural

Estas familias consolidan las interrelaciones humanas internas y externas de sus miembros. Reubican a sus integrantes de manera positiva y funcional para el grupo; establecen o restablecen los sistemas estructurales de su acción al integrar nuevos elementos físicos y espirituales, lo cual permite un desarrollo personal y grupal en su conjunto, sin sacrificar a ningún miembro de la familia.

Familias con desarrollo superestructural

Estas familias crean nuevas metas, valores, normas, y dan lugar a un logro espiritual que va más allá de la seguridad estructural y social de la familia. Alcanzan sus propias metas y originan nuevas formas de unidad familiar.

Al considerar esta clasificación, podemos darnos cuenta que, para realizar la misma, es necesario conocer los elementos básicos de la dinámica familiar, conocer a la familia, saber cómo vive y tener un amplio conocimiento de los elementos que dan las características para su clasificación⁹ y así poder interpretarla y analizarla para comprender en qué etapa del desarrollo se encuentra.

Familias según la división de funciones y tareas

- Familias con función económica masculina.
- Familias con función económica femenina.
- Familias con función económica compartida.
- Familias que realizan la tarea según edad, género, estatus familiar.
- Familias con disgregación múltiple compartida.

Actualmente, puede fundamentarse este tipo de familia al considerar principalmente la función económica, al igual que la repartición de tareas, lo que indica de alguna manera cómo la desempeñan. Si relacionamos esta clasificación con otras antes descritas, nos encontraremos que una familia es particular y puede caer en cualquiera de estas clasificaciones.

Familias según la dinámica de interacción entre sus miembros

- Familias integradas y solidarias.
- Familias desintegradas o con conflicto.
- Familias de cooperación o subnuclearización, en alianza en torno a la madre, al padre u otro miembro de la familia.

En este aspecto, se menciona la importancia de la integración familiar, así como el uso de los mecanismos de defensa familiares; se encuentra principalmente el amalgamamiento en las familias integradas y solidarias, en oposición a la disgregación de las familias desintegradas y con conflicto. Las familias de cooperación son las que se encuentran en homeostasis y en las que los roles están bien definidos.

Familias según el ejercicio de la autoridad

- Familias autoritarias e impositivas.
- Familias con autoridad democrática.
- Familias con autoridad masculina.
- Familias con autoridad femenina.
- Familias con autoridad alternante.

Estas familias presentan como rasgo característico el ejercicio de la autoridad, desde el punto de vista de quien ejerce esta autoridad y del tipo de autoridad que se ejerce.

Si se realizan algunas otras clasificaciones, al tomar en cuenta algunos aspectos desde un ángulo sociológico, encontraremos categorías que deben necesariamente reducirse a su expresión más objetiva, para así poder hacer esta reducción sociológica de las categorías sociales a analizar; se encuentran sobre todo en tres dimensiones:

- Reducción del carácter macrosociológico reflejado en los grupos tipológicos primeramente estudiados.
- Reducción del carácter microsociológico relativo a la composición de la estructura familiar vista en perspectiva sincrónica.
- Reducción centrada en la categoría diacrónica de la etapa del desarrollo familiar.

Familias según clase social

Esta primera reducción sociológica la podemos centrar principalmente en el factor "**clase social**", en la cual se incluyen los siguientes indicadores: ubicación geográfica, nivel de subcultura, sistema económico doméstico, ocupación del jefe de la familia, ingresos familiares, niveles educativos, tamaño familiar, ingreso y gasto *per cápita*, ocupaciones diversas de otros miembros de la familia, condiciones de la vivienda, servicios urbanos con los que cuentan. En síntesis, está la siguiente clasificación:

Familias rurales

1. Familias indígenas (marginales).

2. Familias campesinas (marginales y semimarginales).
3. Familias "pequeño-burguesas" rurales.

Familias urbanas populares

1. Familias subproletarias marginales.
2. Familias proletarias semimarginales.
3. Familias "pequeño-burguesas" de carácter popular de empleomanía menor, pasiva.

Familias urbanas burguesas

1. Familias de mediana burguesía, participantes.
2. Familias de alta burguesía y de tipo elitario.
En la segunda reducción se combinan dos categorías fundamentales que pueden servir para aglutinar a las demás; por un lado, está la que se refiere al tipo de composición familiar según su naturaleza:
 - a) Consanguínea.
 - b) Conyugal predominante.
 - c) Mixta.

Familias según el sistema de poder de acuerdo al género

De manera más circunstancial, pero también en estrecha relación con las categorías básicas de esta segunda dimensión, se encuentran las variables de tamaño familiar, edad conjunta y contrastante de sus miembros, género predominante en número o en tónica ambiental, ocupación de los miembros, distribución de tareas entre ellos y nivel educativo de los mismos. En síntesis, se encuentran las siguientes clasificaciones:

- Familias extensas o consanguíneas.
- Familias extensas de tipo casi patriarcal.
- Familias extensas (ambivalente o alternante).
- Familias extensas de tipo "maternalista".

Familias mixtas (nucleares extendidas o semiextendidas consanguíneas)

- Familias mixtas de autoridad masculina predominante.
- Familias mixtas de autoridad conyugal compartida.
- Familias mixtas de autoridad femenina predominante.

Familias nucleares

- Familias de autoridad masculina predominante (o única): paternas.
- Familias de autoridad conyugal compartida.
- Familias de autoridad femenina predominante (o única): maternales.

Familias según la etapa del desarrollo familiar

La tercera reducción fenomenológica está centrada en la categoría diacrónica de la **etapa del desarrollo familiar**.

Principalmente al manejar las variables de edad de sus miembros y años de casados de la pareja central, y el tamaño familiar, puede observarse la realidad actual de México.

En esta variable de la etapa familiar, también quedan incluidas las de estructura de la composición familiar, que según el ciclo de vida familiar puede variar de un tipo nuclear a un tipo mixto o consanguíneo, o bien al revés.

Este ciclo también condiciona grandemente el nivel de ingresos *per cápita*, el nivel y tipo de ocupación de los miembros de la familia, e incluso el de su escolaridad, y la dependencia de parentesco, así como las condiciones de la vivienda, y da como resultado la siguiente clasificación:

Familias en etapa inicial

1. Familias en etapa primaria, procreativa, inicial.
2. De tamaño familiar pequeño (2 a 3 miembros).

3. De tamaño familiar medio (4 a 5).
4. De tamaño familiar grande (más de 5).

Familias en etapa media y procreativa final

1. De tamaño familiar pequeño (2 a 4 miembros).
2. De tamaño familiar medio (5 a 6 miembros).
3. De tamaño familiar grande (más de 6 miembros).

Familias en etapa final, de disgregación

1. De tamaño familiar pequeño (2 a 4 miembros).
2. De tamaño familiar medio (5 a 6 miembros).
3. De tamaño familiar grande (más de 6).

Otras clasificaciones de familias

Hay otras clasificaciones de familias, con una orientación específica, encontradas en la literatura como respuesta a los tiempos actuales que vive nuestra sociedad. Por ejemplo, la realizada por la Organización Panamericana de la Salud y ONUSIDA, la cual menciona tres tipos de familias halladas en los estudios realizados a pacientes con infección por VIH.

Familia nuclear

Está compuesta por padres e hijos, puede ser amplia y englobar aun a parientes próximos u otros grupos nucleares.

Familia monoparental

Está estructurada sobre la base y la existencia de una sola figura parental, que puede ser el padre, la madre o un hijo, que asume funciones específicas.

Neofamilia

Está formada por personas que se unen por vínculos afectivos o de convivencia y que comparten un mismo espacio físico u hogar; se considera al hogar como se conceptualiza en el tema de definiciones y conceptos de familia.

Además, se incluye una clasificación que tiene referencia con los tipos de relación y la comunicación que se da entre los miembros de la familia, al considerar los siguientes tipos de familias:

Familia rígida

Esta familia, una vez que ha trazado sus normas y valores, no permite la adaptación de nuevos criterios, mantiene los mismos modelos de interacción, dificulta el desarrollo, crecimiento e independencia de sus miembros.

Familia sobreprotectora

Las figuras de autoridad establecen exagerados medios de protección ante lo que consideran amenazante desde el exterior; tienden a satisfacer de manera absoluta las necesidades de sus miembros, lo que conduce a una dificultad en el desarrollo de la autonomía y el desarrollo de sentimientos de inseguridad e incompetencia. Esto genera una incapacidad en la resolución de problemas individuales.

Familia amalgamada

Es aquella en la cual su estabilidad o satisfacción está centrada en la realización de actividades colectivas de todo el grupo; produce dificultades en la individuación de sus miembros sin tomar en cuenta las necesidades de independencia o privacidad de éstos.

Familia centrada

La atención a los conflictos se deriva hacia uno de sus miembros, de modo que la estabilidad del sistema familiar depende del integrante hacia quien

se encuentra desviada toda la atención. Genera grandes sentimientos de culpa, ansiedad y dificultad de independencia.

Familia evitadora

En el grupo familiar se observa baja tolerancia al conflicto, el cual se maneja al evitar su enfrentamiento; presenta tendencia a no aceptar la crítica, a no tolerar situaciones de crisis, y a no aceptar la existencia de situaciones problema. Los miembros poseen deficiencia en el aprendizaje de negociación de conflictos y en adecuados métodos de comunicación.

Familia seudodemocrática

Este tipo de familias se caracteriza por tener una gran flexibilidad en normas, valores y criterios, al permitir que cada uno de los miembros establezca los suyos. Esto no facilita la aceptación de valores y pautas de comportamiento comunes, no sólo al interior del grupo familiar, sino también dentro del grupo social, lo que genera la no aceptación social e intolerancia.

Como un elemento integrador de estas clasificaciones y con el propósito de facilitar la clasificación de las familias surge la **1ª Reunión de Consenso Académico en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud**,¹⁰ efectuada en junio del 2005 en la ciudad de México. En dicho consenso se hizo la clasificación con base en cinco ejes fundamentales que son:

- El parentesco.
- La presencia física en el hogar o la convivencia en el mismo.
- Los medios de subsistencia.
- El nivel económico.
- Nuevos tipos de convivencia individual-familiar originados por cambios familiares.

Asimismo, la clasificación consideró los tipos de familias (cuadro 4-1).

Otra clasificación de las familias está representada por el estilo de vida personal-familiar y que está condicionado por los cambios sociales, los cuales representan diversas formas que tienden a conformarse

Cuadro 4-1. Tipos de familias

<i>Con parentesco</i>	<i>Características</i>
Nuclear	Hombre y mujer sin hijos
Nuclear simple	Padre y madre con uno a tres hijos
Nuclear numerosa	Padre y madre con cuatro hijos o más
Reconstruida (binuclear)	Padre y madre, en el que alguno o ambos han sido divorciados o viudos y tienen hijos de una unión anterior
Monoparental	Padre o madre con hijos
Monoparental extendida	Padre o madre con hijos, más otras personas con parentesco
Monoparental extendida compuesta	Padre o madre con hijos, más otras personas con o sin parentesco
Extensa	Padre y madre con hijos, más otras personas con parentesco
Extensa compuesta	Padre y madre con hijos, más otras personas con o sin parentesco
No parental	Familias con vínculos de parentesco que realizan funciones o roles de familia sin la presencia de los padres (p. ej., tíos y sobrinos, abuelos y nietos, primos o hermanos, etcétera).

<i>Sin parentesco</i>	<i>Características</i>
Monoparental extendida sin parentesco	Padre o madre con hijos, más otra persona sin parentesco
Grupos similares a familias	Personas sin vínculo de parentesco que realizan funciones o roles familiares

<i>Presencia física en el hogar</i>	<i>Características</i>
Núcleo integrado	Presencia de ambos padres en el hogar
Núcleo no integrado	No hay personas físicas de alguno de los padres
Extensa ascendente	Hijos casados o en unión libre que viven en la casa de alguno de los padres
Extensa descendente	Padres que viven en la casa de alguno de los hijos
Extensa colateral	Núcleo o pareja que vive en la casa de familiares colaterales

Cuadro 4-2. Tipos de familiar

<i>Tipo</i>	<i>Características</i>
Persona que vive sola	Sin familiar alguno, independientemente de su estado civil o etapa del ciclo evolutivo
Matrimonio o pareja de homosexuales	Parejas del mismo género con convivencia conyugal sin hijos
Matrimonio o parejas de homosexuales con hijos adoptivos	Parejas del mismo género con convivencia conyugal e hijos adoptivos
Familia grupal	Unión matrimonial de varios hombres con varias mujeres, que cohabitan indiscriminadamente y sin restricciones dentro del grupo
Familia comunal	Conjunto de parejas monógamas con sus respectivos hijos, que viven comunitariamente, y comparte todo excepto las relaciones sexuales
Poligamia	Incluye poliandria y poliginia

por medio de otros estilos de convivencia y que, de una u otra forma, repercuten en la salud individual y familiar (cuadro 4-2).

Como se observa, la tipología o clasificación de las familias presenta una gran diversidad de variaciones, según los motivos del investigador y al que se encuentre orientado el estudio de la familia. Se considera que el lector puede realizar su propia clasificación según su esquema conceptual y marco teórico de referencia.

Además, estas clasificaciones no son las únicas que se encuentran en la literatura; puede haber otras, según los estudios familiares e investigaciones realizadas.¹¹ También debemos considerar que una familia puede clasificarse en diversas tipologías, ya que éstas pueden estar interactuando,¹² pues la familia es dinámica y no un ente estático. Esto quiere decir que sufre cambios constantes y que, según el momento del estudio, la familia puede presentar una clasificación y en otro momento de revisión del estudio familiar ya presenta otra; por ello, una sola familia podrá caer en varios momentos de su ciclo en diferentes clasificaciones, según lo que se estudie en ese momento.

BIBLIOGRAFÍA

1. Engel F. Marco histórico. *En: Origen de la familia, la propiedad privada y el estado.* 5a. ed. México: Editores Mexicanos Unidos, 1982. Pp 165-174.